



HERMANDAD DE JUBILADOS
MINISTERIOS DE
COMERCIO, ECONOMÍA Y HACIENDA



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos vigentes y por orden del Presidente se convoca a todos los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 de junio miércoles a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 h en segunda, en la Sala A de Reuniones del Ministerio de Economía y Hacienda, C/ Alberto Alcocer 2, Madrid 28036, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y aprobación si procede del Acta de la Asamblea celebrada el 17 de junio de 2009.
- 2º.- Propuesta y ratificación, en su caso, de nombramiento de miembros de la Junta Directiva.
- 3º.- Ratificación en su caso de nombramientos de nuevos miembros de las Juntas de Gobierno de las Delegaciones territoriales.
- 4º.- Presentación del Balance y Cuentas correspondientes al año 2009. Aprobación, si procede, de la Memoria y Cuentas de 2009. Distribución de gastos entre la Central y Madrid.
- 5º.- Informe del Presidente y de los miembros de la Junta Directiva. Informe de los Delegados y de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Delegaciones territoriales.
- 6º.- Presupuestos para el año 2010.
- 7º.- Estudio y aprobación si procede de los asuntos propuestos ante la Junta Directiva por los asociados - Artículo 20, punto 4 de los Estatutos vigentes.
- 8º.- Concesión de medallas de la Hermandad.
- 9º.- Altas y bajas de asociados durante el año 2009.
- 10º.- Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de Mayo de 2010

El Secretario

Vº Bº
El Presidente

Fdo: Ángel Quesada Lucas



Fdo: Juan Guía Rodríguez

NOTA: Los documentos contables a los que se refieren los puntos 4º y 5º, están a disposición de los asociados en el local social, en horario de oficina.